



CONAF interpuso querrela por incendio forestal de Quillaguasa

La acción legal se presentó por el siniestro que consumió vegetación de alto valor ecológico el pasado 13 de septiembre, en la localidad ubicada en la quebrada de Tarapacá.

Una querrela criminal contra quienes resulten responsables por el delito de incendio forestal, presentó el director regional

de CONAF, Juan Ignacio Boudon, por el siniestro que afectó el pasado 13 de septiembre a la localidad de Quillaguasa, situada en la quebrada de Tarapacá, comuna de Huará.

La acción interpuesta en el Juzgado de Garantía de Pozo Almonte busca esclarecer y sancionar a él o los responsables del siniestro que consumió 4 hectáreas de vegetación nativa compuesta por algarrobos, tamarugos y chañar, entre otras, en una zona cercana al poblado.



Según constató personal de CONAF, el fuego se inició en

horas de la mañana y se produjo por el descontrol de una quema ilegal, consumiendo vegetación catalogada de alto valor ecológico. Finalmente el incendio se extinguió debido al trabajo de los equipos de emergencia que acudieron al lugar.

Sobre esta acción legal, el directivo explicó que la corporación interpuso la acción legal bajo la Ley de Bosques y el Decreto Supremo 276 de 1980 del Ministerio de Agricultura. Cabe mencionar que este último instrumento legal, regula el uso del fuego en faenas agrícolas y amplió su vigencia a toda la zona norte del país el año 2016 con el Decreto Supremo 34, estableciendo en nuestra región las quemas controladas, tal como sucede en el resto del país.



El director de CONAF recordó que “esta normativa establece la obligatoriedad a los agricultores de avisar a CONAF cuando realicen quemas de residuos vegetales, con la finalidad de evitar el riesgo de incendios forestales como este último generado en Huara. Por este motivo, seguiremos reforzado la difusión de la aplicación de este decreto en las zonas agrícolas del Tamarugal, junto con fomentar la cultura de la prevención en la comunidad”.

Finalmente, el director regional señaló que “extendemos el llamado a la comunidad a generar conciencia respecto a las graves pérdidas sociales y al ecosistema que este tipo de emergencias

generan".